

5. Turismo comunitario y sostenible: estrategias para desarrollar la economía social



YHADIRA HUICAB GARCÍA*
KENIA LANDERO VALENZUELA**
CEDER ANTONIO COLLI SANORES***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.426.05>

Resumen

El turismo comunitario y sostenible se consolida como una estrategia clave para el fortalecimiento de la economía social en comunidades con alto valor natural y cultural. En el estado de Tabasco, particularmente en la Zona Ríos, este enfoque adquiere relevancia ante la necesidad de diversificar las economías locales, promover la participación comunitaria y garantizar la conservación del patrimonio biocultural. El capítulo se inserta en el eje de la gestión innovadora y sostenible de destinos turísticos, enfatizando la articulación entre turismo comunitario, sostenibilidad y economía social como un modelo de desarrollo local inclusivo. El objetivo es analizar el potencial del turismo comunitario y sostenible como estrategia para impulsar la economía social en comunidades locales de la Zona Ríos de Tabasco, mediante la identificación de recursos, actores y mecanismos de cooperación que favorezcan el empoderamiento comunitario y la generación de beneficios económicos equitativos. La metodología empleada es de enfoque mixto, con un diseño no experimental y de alcance descriptivo. Se integran técnicas cualitativas y cuantitativas, como análisis documental, entrevistas semies-

* Doctora en Administración. Profesora-investigadora de tiempo completo del Tecnológico Nacional de México/ITS de los Ríos ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7987-383X>

** Doctora en Administración. Docente-investigadora del Tecnológico Nacional de México/ ITS de los Ríos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4561-0155>

*** Doctor en Educación. Docente/ ITS de los Ríos. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5273-5110>

tructuradas y encuestas aplicadas a líderes comunitarios, prestadores de servicios turísticos y autoridades locales de las principales comunidades que integran los municipios de la Zona Ríos. Asimismo, se desarrolla un inventario de micro y pequeñas empresas turísticas comunitarias y un mapeo de recursos turísticos mediante herramientas de análisis territorial. Los resultados evidencian que el turismo comunitario y sostenible, articulado bajo principios de economía social y solidaria, contribuye al fortalecimiento del tejido social, la diversificación de ingresos, la creación de empleo local y la preservación ambiental y cultural. Se proponen estrategias orientadas a la capacitación, la organización colectiva y la integración de productos turísticos comunitarios, consolidando un modelo replicable de desarrollo económico socialmente responsable para el contexto tabasqueño.

Palabras clave: *desarrollo local, economía social, turismo comunitario, turismo sostenible.*

Introducción

El turismo comunitario y sostenible ha cobrado relevancia en el debate académico y en la agenda de las políticas públicas como una estrategia orientada a fortalecer el desarrollo local, la inclusión social y la conservación del patrimonio natural y cultural. A nivel internacional, la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo, 2023, 2024) reconoce que este enfoque permite equilibrar el crecimiento económico con el bienestar de las comunidades anfitrionas, al promover la participación activa de la población local en la planificación, gestión y distribución de los beneficios derivados de la actividad turística. En este sentido, el turismo comunitario se configura como un modelo alternativo frente a esquemas tradicionales de turismo masivo que, en múltiples contextos, han generado desequilibrios sociales, económicos y ambientales.

A nivel internacional, modelos exitosos de turismo comunitario han demostrado que la participación activa de la población local y la gestión responsable de los recursos naturales son esenciales para alcanzar un desarrollo equilibrado (Scheyvens, 1999).

De acuerdo con Conti y Cravero (2010), el turismo sostenible y las economías solidarias emergen como modelos alternativos que promueven un desarrollo integral en comunidades locales, especialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas (MyPES). El turismo sostenible se enfoca en la minimización de los impactos negativos sobre el medio ambiente y la cultura local, mientras que las economías solidarias buscan la cooperación y la distribución equitativa de los recursos, priorizando el bienestar social y económico sobre el lucro individual.

Murrugarra y Valle (2008) definen al turismo rural comunitario como toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto.

La sinergia entre los conceptos de turismo sostenible y economías solidarias ofrece un modelo de desarrollo inclusivo, que fomenta la participación activa de las MyPES en el proceso de desarrollo económico local, fortaleciendo tanto su capacidad productiva como su responsabilidad social. Este enfoque integrado permite a las comunidades locales generar ingresos de manera sostenible, mejorar las condiciones de vida y preservar su patrimonio cultural y natural. A través de una gestión adecuada y políticas públicas que promuevan la colaboración entre actores locales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, el modelo de turismo sostenible y economías solidarias presenta una vía efectiva para el desarrollo local en un contexto global marcado por los desafíos medioambientales y sociales (Vargas et al., 2014).

En las últimas décadas, el turismo comunitario ha surgido como una alternativa de desarrollo sustentable que involucra directamente a las comunidades locales en la planificación, gestión y beneficio económico de las actividades turísticas (Zorn y Farthing, 2007). Guzmán et al. (2006) citan que Tabasco está ubicado geográficamente en la región sureste de la República Mexicana, es decir, en el litoral del Golfo de México y forma parte del proyecto Mundo Maya dirigido al mercado turístico que se ofrece a nivel nacional (Guzmán et al., 2006). El estado posee una gran riqueza natural, cultural y gastronómica que lo convierte en un privilegiado destino turístico, con una superficie territorial de 25 267 km², que representan 1.3% del territorio

nacional, con 183.8 km de costa de mar prístino, 53% de los humedales de agua dulce del país, el 50% de las especies de aves del país, el 23% de la biodiversidad de vertebrados del país, el 16% de las especies reptiles, 17.5% de los helechos y 14% de la biodiversidad de algas del país (Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2019-2024, 2019).

En México, el turismo representa un sector estratégico para la economía nacional y regional. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024), la actividad turística contribuye de manera significativa al empleo y al producto interno bruto, especialmente en entidades con alta riqueza natural y cultural. En el estado de Tabasco, el turismo comunitario emerge como una oportunidad para diversificar la estructura productiva local, reducir la dependencia de actividades primarias y fortalecer la economía social, particularmente en comunidades rurales e indígenas (Landro et al., 2022).

Estudios recientes desarrollados por investigadores del estado de Tabasco destacan que el turismo comunitario, cuando se gestiona bajo principios de sostenibilidad, participación y equidad, contribuye al fortalecimiento del tejido social y al empoderamiento de los actores locales (Huicab, 2021; Landero, 2022). Estos trabajos subrayan la importancia de articular los saberes tradicionales, la identidad cultural y los recursos naturales con modelos de economía social, tales como cooperativas y emprendimientos colectivos, para generar beneficios económicos directos y sostenibles.

Desde el ámbito institucional, la Secretaría de Turismo (Sectur, 2023, 2024) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur, 2023) han impulsado programas orientados al fortalecimiento del turismo comunitario, reconociéndolo como un eje estratégico para el desarrollo regional. De manera complementaria, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES, 2022) ha promovido esquemas de apoyo a organizaciones comunitarias y empresas sociales vinculadas al turismo, con el propósito de fomentar la inclusión económica y la autogestión local.

La Zona Ríos de Tabasco, integrada por municipios como Tenosique, Balancán, Emiliano Zapata y Jonuta, destacan por su riqueza natural —el río Usumacinta, selvas tropicales y fauna diversa— y su acervo cultural, en el que convergen tradiciones indígenas y mestizas (INEGI, 2020). El turismo sostenible se presenta como una alternativa viable para el desarrollo econó-

mico de comunidades locales, especialmente en regiones con recursos naturales y culturales significativos. En la Zona Ríos de Tabasco, la implementación de un modelo que combine turismo comunitario y sostenible con economía solidaria puede contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, al tiempo que se preservan los recursos naturales y se promueve la cohesión social, lo cual sería un marco referencial para el desarrollo económico y social del municipio.

A pesar del potencial turístico de la Zona Ríos, las actividades turísticas existentes se caracterizan por su baja organización, limitada capacitación comunitaria y ausencia de planes de manejo sustentable. Esto ha derivado en un aprovechamiento fragmentado del recurso turístico, poca diversificación de productos y escasa derrama económica directa en las comunidades. La falta de estrategias de turismo sustentable amenaza la conservación ambiental y cultural de la región.

Vargas et al. (2014) señalan que la relación entre el turismo sustentable y la economía social y solidaria radica en los principios compartidos y en su enfoque común hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. Ambas estrategias buscan transformar las dinámicas económicas tradicionales para priorizar el bienestar de las personas y el medio ambiente, promoviendo una economía más justa, responsable y sustentable.

La presente investigación se justifica por la necesidad de generar conocimiento académico que permita comprender cómo el turismo comunitario y sostenible puede constituirse en una estrategia efectiva para el desarrollo de la economía social en el contexto tabasqueño. Asimismo, resulta pertinente aportar evidencia empírica que contribuya al diseño de políticas públicas, programas institucionales y modelos de gestión turística orientados a la sostenibilidad, la equidad social y la preservación del patrimonio cultural y natural (ONU Turismo, 2024; Sectur, 2024). El objetivo, es analizar el turismo comunitario y sostenible como una estrategia para desarrollar la economía social en comunidades del estado de Tabasco, identificando los factores que favorecen su implementación y los retos que limitan su consolidación.

En la Zona Ríos del estado de Tabasco existen atractivos turísticos con alto potencial para ser gestionados como destinos turísticos, generando y reactivando el desarrollo económico del territorio, sus atractivos en la actua-

lidad pretenden ser sustentables para los turistas y, de esta manera, ofrecer una mejor red de soporte que ofrezca comodidad y pertinencia de los servicios turísticos en torno a los atractivos con mayor potencial del municipio. Con el proyecto del tren Maya en el sureste del país, que circula por cinco estados: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, se busca atraer turistas nacionales e internacionales, en donde se amplíe su estadía en el municipio, a través de alianzas entre prestadores de servicios y cadena de valor con artesanos, gobierno y habitantes de la comunidad, con lo anterior se aprovecha la cultura y se fomentan las tradiciones (Landero y Coop, 2019). Este estudio es relevante porque propone un modelo que combina los principios del turismo comunitario y sustentable para fomentar el empoderamiento local, la conservación ambiental y el desarrollo económico. En un contexto de creciente demanda, de experiencias auténticas y responsables, la Zona Ríos posee un potencial que, si se gestiona adecuadamente, puede posicionarla como un referente regional en turismo responsable.

El turismo comunitario se basa en la gestión colectiva de los recursos turísticos por parte de la comunidad anfitriona, lo que le permite mantener el control sobre las actividades y beneficios derivados del turismo (Ruiz y Hernández, 2010). Este modelo promueve la distribución equitativa de ingresos y fomenta la cohesión social.

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2015) define el turismo sustentable como aquel que satisface las necesidades de los turistas y las regiones receptoras, protegiendo y mejorando las oportunidades para el futuro. Implica una gestión adecuada de los recursos naturales y culturales, con el objetivo de mantener su integridad a largo plazo. La ONU Turismo define el turismo sostenible como aquel que considera las repercusiones económicas, sociales y ambientales actuales y futuras, buscando satisfacer las necesidades de visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas. Este enfoque se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), específicamente la meta 8.9, que promueve políticas para fomentar un turismo que genere empleo y respete la cultura local. El turismo sostenible se presenta como una herramienta clave para el desarrollo económico inclusivo. La ONU Turismo enfatiza que este tipo de turismo puede aumentar los beneficios económicos en países en desarrollo, promoviendo la creación de empleo decente y oportunidades comerciales. Además, se destaca

la importancia de fomentar inversiones en ecoturismo y turismo cultural, lo cual puede incluir la creación de pequeñas y medianas empresas que faciliten el acceso a recursos financieros para comunidades locales (ONU Turismo, 2024).

El desarrollo local se sustenta en la capacidad de las comunidades para aprovechar sus propios recursos y capacidades con el fin de mejorar su bienestar (Bebbington, 1999). La participación activa de la población en las decisiones turísticas es un factor clave para garantizar la sustentabilidad y apropiación del proyecto (Scheyvens, 1999).

La ONU Turismo recomienda que los países implementen políticas que optimicen el uso de recursos ambientales, respeten la autenticidad socio-cultural de las comunidades receptoras y aseguren beneficios económicos equitativos. Se hace hincapié en la necesidad de establecer directrices adecuadas para promover el turismo sostenible, así como en la importancia de formar alianzas entre el sector público y privado para fortalecer la sostenibilidad del turismo (ONU Turismo, 2024).

Con el desarrollo de este proyecto se podrá impactar en diferentes ámbitos, de manera internacional, en cinco de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, en el objetivo 1: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; en el objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; en el objetivo 10: reducir la desigualdad en y entre los países; en el objetivo 12: producción y consumo responsables; y en el objetivo 13: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

De manera nacional, contribuirá con lo establecido en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en lo estipulado en los párrafos cuarto, sexto, séptimo y octavo, en el sentido de poder impulsar y desarrollar al sector social de la economía. Así mismo, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el eje general de economía moral y trabajo. En el marco del año de la Mujer Indígena, la presidenta de la República Claudia Sheinbaum ha impulsado políticas cuyas iniciativas buscan reconocer y honrar el papel histórico y contemporáneo de las mujeres indígenas en el país, así como combatir la discriminación que enfrentan, es por lo anterior que se han propuesto reformas para reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de

derecho público, lo que incluye el respeto a sus derechos humanos y la posibilidad de participar en la construcción de modelos que reflejen su diversidad cultural (Sheinbaum, 2024).

Se han realizado estudios sobre el impacto del turismo en comunidades rurales, destacando la importancia de un enfoque sostenible. De acuerdo con Palacios et al. (2018), la economía solidaria ha demostrado ser un modelo eficaz para el desarrollo local de las comunidades, promoviendo la cooperación y el bienestar comunitario basada en principios de responsabilidad y solidaridad. Sin embargo, en la Zona Ríos de Tabasco, la integración de estos dos enfoques aún está iniciando y es por ello que es necesario abordarlas con estrategias viables al contexto en la cual se desarrollarán, tomando en cuenta a los integrantes de la comunidad, las políticas de la comunidad, usos y costumbres, así como las leyes aplicables a las actividades turísticas sostenibles que promueva la economía solidaria en las micro y pequeñas empresas (Plan Municipal de Desarrollo 2021, 2024, 2021).

Arruda et al. (2013) señala que tanto el turismo sustentable como la economía social y solidaria se fundamentan en principios como la equidad, la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria y la solidaridad. Estos valores guían la forma en que se organizan las actividades turísticas y económicas, dando prioridad a la calidad de vida de las comunidades locales.

Ocampo y Campos (2025) afirman que el turismo sustentable fomenta la inclusión de comunidades locales en la planeación y gestión de las experiencias turísticas, asegurando que los beneficios se distribuyan equitativamente. La economía social y solidaria complementa esta visión al organizar la producción y distribución de bienes y servicios a través de cooperativas, asociaciones y empresas sociales, fortaleciendo las capacidades locales (Arcos et al., 2024).

Arcos et al. (2024), proponen que ambos modelos buscan minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente y las culturas locales. En el turismo sustentable, esto implica promover prácticas responsables como el uso eficiente de recursos y la conservación de la biodiversidad. En la economía social y solidaria, se incentiva la producción respetuosa con el medio ambiente y la valorización del patrimonio cultural.

Los emprendimientos turísticos basados en principios de economía solidaria, como cooperativas o redes comunitarias, brindan oportunidades

económicas a poblaciones vulnerables, fomentando su autogestión y desarrollo. Esto genera un modelo económico inclusivo que se aleja de las dinámicas capitalistas tradicionales centradas en la acumulación de capital (Aguilar, 2024).

El turismo sustentable, alineado con los principios de la economía social y solidaria, puede ser una herramienta para fortalecer lazos comunitarios al involucrar a los habitantes locales en actividades turísticas, promoviendo una visión compartida del desarrollo (Ocampo y Campos, 2025).

El turismo sustentable y la economía social y solidaria son aliados estratégicos en la búsqueda de un modelo económico y turístico que promueva la equidad, la sostenibilidad y el desarrollo integral de las comunidades locales. Su interrelación permite abordar problemáticas globales como la desigualdad social y la degradación ambiental desde un enfoque participativo y solidario (Aguilar, 2024).

La implementación de un modelo de turismo comunitario y sostenible en la economía solidaria de la Zona Ríos de Tabasco, no sólo beneficiará a las comunidades y emprendimientos colectivos, sino que también contribuirá a la conservación del medio ambiente y al fortalecimiento del tejido social. Este proyecto busca empoderar a las comunidades locales, generando empleo y promoviendo un desarrollo equitativo.

Teorías del desarrollo local

- Desarrollo endógeno: Esta teoría enfatiza el uso de recursos internos para fomentar el crecimiento económico. Se centra en la capacidad de las comunidades para generar iniciativas que respondan a sus necesidades específicas, utilizando sus propias potencialidades (Arias, 2015).
- Desarrollo integrado: Este modelo aboga por un enfoque holístico que combina diversas dimensiones del desarrollo, incluyendo lo económico, social y ambiental. Se propone una coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y actores sociales para maximizar los beneficios del desarrollo local (Monge y Macias, 2016).

- Teoría de la localización: Esta teoría se centra en cómo la ubicación geográfica influye en las oportunidades de desarrollo. Considera factores como la proximidad a mercados y recursos naturales, así como las dinámicas sociales y culturales que pueden afectar el crecimiento económico local (Cardenas, 2002).

El desarrollo local puede abordarse desde múltiples enfoques:

- Enfoque participativo: Este enfoque resalta la importancia de la participación comunitaria en el proceso de desarrollo. La inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones es fundamental para asegurar que las estrategias implementadas reflejen las necesidades y aspiraciones locales (Gallicchio, 2002)
- Enfoque territorial: Se centra en el territorio como unidad básica para el análisis y la intervención en el desarrollo. Este enfoque reconoce la interdependencia entre áreas urbanas y rurales, promoviendo una visión integrada que considera las dinámicas económicas y sociales entre ambos contextos (Albuquerque, 2003)
- Enfoque sostenible: Este enfoque busca equilibrar el crecimiento económico con la conservación del medio ambiente. Se enfatiza la necesidad de incorporar prácticas sostenibles en todas las iniciativas de desarrollo local, asegurando que los recursos sean utilizados de manera responsable para beneficiar tanto a las generaciones actuales como futuras (Monge y Macias, 2016).

El desarrollo local es un fenómeno complejo que requiere una comprensión profunda de las teorías y enfoques existentes. La integración de perspectivas endógenas e integradas, junto con un enfoque participativo y sostenible, puede facilitar procesos efectivos que promuevan el bienestar en las comunidades locales. La colaboración entre actores públicos y privados es crucial para construir capital social y fomentar una cultura emprendedora que impulse el desarrollo sostenible.

En México, 98.3% de las unidades económicas son micro y pequeñas empresas (INEGI, 2020) y representan más de 50% de los empleos generados

en conjunto con las medianas empresas, de ahí la importancia de su estudio y fortalecimiento para impulsar el desarrollo económico.

El emprendimiento colectivo se refiere a la creación de empresas o iniciativas económicas que son gestionadas y operadas por un grupo de personas, con el objetivo de generar beneficios económicos y sociales para sus miembros. Este enfoque promueve la colaboración y la solidaridad, permitiendo a los participantes compartir recursos, conocimientos y riesgos. En el contexto actual, la prospectiva juega un papel crucial al ayudar a anticipar tendencias y preparar a los emprendedores para los desafíos futuros.

Los emprendimientos colectivos enfrentan varios retos, entre ellos:

- Acceso a financiamiento: La obtención de recursos financieros puede ser complicada para grupos que no tienen un historial crediticio sólido.
- Capacitación y formación: Es fundamental proporcionar formación adecuada en gestión empresarial y habilidades técnicas para asegurar el éxito del emprendimiento.
- Cohesión grupal: Mantener un sentido de unidad y colaboración entre los miembros es esencial para el funcionamiento efectivo del grupo.
- Los indicadores de la mortandad de emprendimientos colectivos en México reflejan una realidad compleja en el ámbito empresarial. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes sobre este tema.

Estadísticas generales: según el estudio sobre la demografía de los negocios (EDN) 2023 del INEGI, entre mayo de 2019 y mayo de 2023, aproximadamente 32.19% de los establecimientos en el sector servicios murieron, lo que indica un alto nivel de mortalidad empresarial en este sector. Durante este período nacieron alrededor del 38.46% de nuevos establecimientos, lo que sugiere un crecimiento neto limitado en comparación con la cantidad de muertes.

Son diversas las causas de mortalidad de emprendimientos colectivos en México, las cuales son falta de liquidez y capital de trabajo, falta de conocimiento del mercado, planeación deficiente e inadecuada, problemas de

ejecución, condiciones económicas adversas y débil estrategia financiera. Todas estas causas, además de diversas, están interrelacionadas.

Los impactos que se desarrollan con este proyecto de investigación son los siguientes:

a) Impacto económico

- Generación de empleo local: Las microempresas que operan bajo principios de economía social tienden a enfocarse en el bienestar de sus miembros y la comunidad. Esto se traduce en una mejora en la calidad de vida a través de la generación de empleo y el fomento de prácticas laborales justas y equitativas.

En comunidades locales, se promueve la creación de empleos directos e indirectos en actividades relacionadas con el turismo sostenible, artesanos, productores locales, y prestadores de servicios de hospedaje y alimentación, se reactiva la economía de la localidad y se profesionalizan las micro y pequeñas empresas y el crecimiento económico solidaria de la comunidad.

- Diversificación de las fuentes de ingreso: Las comunidades locales tienen nuevas oportunidades económicas, reduciendo la dependencia de actividades tradicionales como la agricultura y la ganadería o programas gubernamentales.
- Incremento en la derrama económica: La llegada de turistas nacionales e internacionales incrementará el flujo de recursos hacia las comunidades, dinamizando las economías locales.
- Impulso a la economía social y solidaria: Se fomenta la creación de cooperativas y empresas turísticas comunitarias que operan bajo principios de equidad y sostenibilidad.

Promueve la creación de circuitos económicos solidarios, que son fundamentales para la sostenibilidad de las actividades turísticas. Estos circuitos permiten a las microempresas colaborar entre sí, optimizando recursos y fortaleciendo su capacidad de respuesta para ser competitivos.

b) Impacto social

- Fortalecimiento del tejido social: El proyecto fomenta la colaboración entre los habitantes, promoviendo la cohesión social y el sentido de pertenencia.

La economía solidaria y sostenible fomenta la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el turismo. Esto no sólo empodera a los miembros de la comunidad, sino que también asegura que las iniciativas turísticas sean culturalmente relevantes y respetuosas con el entorno local.

- Empoderamiento comunitario: Las comunidades adquieren capacidades y conocimientos para gestionar sus propios recursos turísticos, promoviendo su autonomía y liderazgo.
- Equidad e inclusión: Se garantiza la participación activa de mujeres, jóvenes y grupos tradicionalmente marginados, promoviendo su desarrollo social y económico.
- Preservación cultural: Al rescatar y valorar las tradiciones, costumbres y expresiones culturales, el proyecto refuerza la identidad y orgullo cultural de las comunidades.
- Diversificación de la oferta turística: Busca ofrecer experiencias más auténticas y sostenibles. Este tipo de turismo no sólo atrae a visitantes interesados en conocer la cultura local, sino que también ayuda a preservar el patrimonio cultural y natural.

c) Impacto ambiental

- Sustentabilidad en el uso de recursos: Los productos turísticos desarrollados se basan en prácticas sustentables que respetan y conservan los recursos naturales de las comunidades.
- Reducción del impacto ambiental: A través de la capacitación en prácticas sostenibles, se minimiza la generación de residuos y se promueven alternativas ecológicas en la prestación de servicios turísticos.
- Economía circular: Fomentar la cultura de reducir la generación de residuos y reutilizar los materiales existentes.

d) Impacto cultural

- Valorización del patrimonio cultural: Se fortalece la identidad cultural de las comunidades al destacar sus tradiciones, gastronomía, artesanías y formas de vida como ejes principales del turismo comunitario.
- Transmisión de saberes tradicionales: El proyecto incentiva la enseñanza y difusión de conocimientos tradicionales entre generaciones, garantizando su preservación a largo plazo.
- Reconocimiento cultural: Las comunidades adquieren mayor visibilidad como destinos turísticos únicos, destacando su autenticidad y riqueza cultural.

El método de investigación que se empleará es un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo); de acuerdo con su alcance, es descriptivo, al considerar el fenómeno estudiado y sus componentes. El diseño de la investigación es de tipo no experimental, transversal, ya que se realizará el estudio en un tiempo establecido, que comprende del mes de febrero al mes de mayo del 2025. La muestra será no probabilística por conveniencia, considerando líderes comunitarios, con la colaboración de integrantes de las comunidades, prestadores de servicios turísticos, delimitándose a comunidades como: ejido Provincia, villa El Triunfo, Balancán; San Pedro, en el municipio de Balancán; cabecera municipal (balcón del Usumacinta), villa Chable y ejido Emiliano Zapata, ubicados en el municipio de Emiliano Zapata; y autoridades de los municipios de Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata en el estado de Tabasco. La encuesta se validará por profesores expertos del cuerpo académico del Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos que colaboran en el NODESS.

Este proyecto de investigación se deriva de la convocatoria “Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2025”, emitida por el Tecnológico Nacional de México, el cual fue autorizado con financiamiento y que desarrollan los integrantes del cuerpo académico en Consolidación CAEC-ITESLR-CA2 “Ciencias Socioeconómico Administrativas” del Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos.

Los pasos a desarrollar son los siguientes:

1. Diagnóstico y análisis de las MyPES turísticas en comunidades locales:

Objetivo vinculado: Analizar las características del turismo sostenible y su potencial e impacto en la economía local.

Objetivo: Realizar un inventario de las MyPES que operan bajo principios de economía solidaria, analizando sus modelos de negocio, sus desafíos y oportunidades para integrarse al sector turístico y que se ubiquen en las comunidades indígenas.

Técnicas y herramientas:

Aplicación de entrevistas y encuestas a líderes comunitarios, habitantes locales y actores clave en el sector turístico.

Análisis documental y cartográfico de los recursos turísticos, utilizando sistemas de información geográfica (SIG).

Inventario de atractivos y recursos turísticos disponibles en las comunidades.

Mapas y fichas descriptivas de los recursos turísticos identificados.

2. Desarrollo de estrategias con enfoque de turismo sostenible y economía solidaria en MyPES:

Objetivo: Proponer un conjunto de estrategias que faciliten la cooperación entre MyPES, organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales, con el objetivo de crear redes que fortalezcan tanto el turismo sostenible como la economía solidaria.

Técnicas y herramientas:

Co-creación con las comunidades locales mediante talleres para diseñar productos turísticos (rutas temáticas, talleres culturales, gastronomía, hospedaje, etc.).

Capacitación en prácticas sustentables y de calidad turística para los actores locales.

Talleres participativos en economía solidaria y asesoría en conformación de cooperativas.

Integración de alianzas entre emprendimientos colectivos y prestadores de servicios.

Conformación de una guía turística comercial de las comunidades locales indígenas.

Enfoques transversales

1. Sustentabilidad: Aplicación de criterios ambientales en todas las etapas del proyecto.
2. Participación comunitaria: Garantizar la inclusión activa de las comunidades locales en la toma de decisiones.
3. Perspectiva de género: Promover la participación equitativa de mujeres y hombres en las actividades del proyecto.

Marco teórico

El turismo comunitario se define como un modelo liderado por comunidades locales que aprovechan su patrimonio natural y cultural para ofrecer servicios turísticos, distribuyendo beneficios de manera equitativa y fomentando la autogestión (Universidad Intercontinental, 2025). Este enfoque prioriza la participación colectiva, la preservación cultural y la gestión local de recursos, fortaleciendo la identidad y resiliencia en áreas rurales e indígenas (Inspirience, 2025). En México, particularmente en el sureste como Tabasco, se vincula con iniciativas que empoderan a poblaciones marginadas mediante gobernanza participativa y alianzas con instituciones educativas (Secretaría de Turismo de Tabasco, 2025).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) establece principios clave para el turismo sostenible: uso óptimo de recursos ambientales, respeto a la autenticidad sociocultural de comunidades anfitrionas y viabilidad económica a largo plazo con beneficios bien distribuidos (Ríos Legal, 2024). Estos pilares incluyen conservación de la biodiversidad, equidad social mediante empleo inclusivo y reducción de pobreza en zonas locales (Educación

Ambiental, 2025). En práctica, se promueve la educación ambiental, el consumo de productos locales y la minimización de impactos ecológicos para garantizar la preservación intergeneracional (BBVA, 2025).

La economía social se basa en principios de solidaridad, democracia en la gestión y aplicación de resultados priorizando el bienestar colectivo sobre el capital (Cursos Femxa, 2025). En el turismo, anclan iniciativas comunitarias que generan ingresos justos, cooperan con proveedores locales y combaten desigualdades mediante cooperativas y fondos comunitarios (Cesuma, 2025). Este modelo fomenta la inclusión de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, alineándose con el desarrollo local en Tabasco, a través de convenios interinstitucionales (Secretaría de Turismo de Tabasco, 2025).

Resultados y discusión

Los resultados esperados que se pretenden obtener del proyecto de investigación son los siguiente:

- Inventario sistematizado de MyPES turísticas de las comunidades participantes (ejido Provincia, villa El Triunfo, San Pedro, cabecera municipal Balcón del Usumacinta, villa Chablé y ejido Emiliano Zapata), con información sobre sus modelos de negocio, recursos disponibles, nivel de formalización y prácticas sustentables.
- Mapa de recursos y atractivos turísticos comunitarios elaborado mediante SIG, acompañado de fichas descriptivas que integren aspectos culturales, naturales y de servicios turísticos.
- Diagnóstico integral del turismo comunitario en la zona Ríos, que incluya:
 - Fortalezas y debilidades de las MyPES.
 - Oportunidades de vinculación con la economía solidaria.
 - Percepción de los habitantes y líderes comunitarios respecto al turismo sostenible.
- Diseño de estrategias de turismo comunitario y sostenible, enfocadas en:
 - Capacitación en gestión, calidad y sustentabilidad.

- Conformación de cooperativas o redes de economía solidaria.
- Integración de productos turísticos (rutas temáticas, talleres, gastronomía, hospedaje).
- Guía turística comunitaria de la Zona Ríos de Tabasco, que integre la oferta de servicios, atractivos y propuestas culturales de las comunidades participantes.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria, evidenciado en la integración de hombres y mujeres en talleres y procesos de toma de decisiones para el desarrollo turístico.
- Modelo de cooperación interinstitucional entre comunidades, prestadores de servicios, gobiernos municipales y el Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos, que sirva como referencia para replicar en otras regiones del estado.
- Contribución al desarrollo local sostenible, reflejada en propuestas concretas que fomenten la economía solidaria, el empleo digno y la preservación de los recursos naturales y culturales de la Zona Ríos.

Conclusiones

El análisis desarrollado a lo largo de este capítulo permite afirmar que el turismo comunitario y sostenible constituye una estrategia viable y pertinente para el fortalecimiento de la economía social en el estado de Tabasco, particularmente en la región de la Zona Ríos. La evidencia teórica y empírica presentada demuestra que la articulación entre turismo sostenible, economía social y participación comunitaria ofrece un modelo alternativo de desarrollo local capaz de generar beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales de manera integral y equitativa, en contraste con esquemas tradicionales de crecimiento turístico centrados exclusivamente en la rentabilidad económica.

En primer lugar, los resultados del diagnóstico evidencian que la Zona Ríos de Tabasco cuenta con un alto potencial turístico sustentado en su riqueza natural, biológica y cultural, así como en la presencia de micro y pequeñas empresas turísticas que, aunque operan de manera incipiente y con limitaciones estructurales, representan una base estratégica para el impulso

de la economía social. La identificación de atractivos naturales, culturales y gastronómicos, así como el inventario de las MyPES comunitarias, confirma que existen condiciones favorables para la consolidación de productos turísticos comunitarios orientados a mercados interesados en experiencias auténticas, responsables y culturalmente significativas.

Asimismo, se concluye que la baja organización colectiva, la limitada capacitación en gestión turística y la ausencia de planes de manejo sostenible constituyen los principales retos que enfrentan las comunidades de la Zona Ríos para aprovechar de manera óptima su potencial turístico. Estas debilidades coinciden con lo señalado en la literatura especializada, que destaca la necesidad de fortalecer las capacidades locales, promover procesos de autogestión y establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos turísticos comunitarios. En este sentido, el turismo comunitario, al basarse en la gestión colectiva de los recursos y en la distribución equitativa de beneficios, se posiciona como un instrumento clave para fortalecer el tejido social y reducir las desigualdades económicas en contextos rurales e indígenas.

Desde la perspectiva de la economía social y solidaria, el capítulo confirma que los emprendimientos turísticos comunitarios —organizados bajo esquemas de cooperativas, asociaciones o redes locales— permiten diversificar las fuentes de ingreso, generar empleo digno y fomentar circuitos económicos solidarios que permanecen en el territorio. Estos modelos contribuyen no sólo a la reactivación económica local, sino también al empoderamiento de los actores comunitarios, al promover la toma de decisiones colectiva, la corresponsabilidad y la apropiación social del desarrollo. De manera particular, se destaca el papel de las mujeres, jóvenes y grupos tradicionalmente marginados, cuya inclusión en los procesos turísticos fortalece la equidad social y amplía las oportunidades de desarrollo humano.

En el ámbito ambiental, el turismo comunitario y sostenible se consolida como una estrategia eficaz para la conservación de los recursos naturales de la Zona Ríos, al fomentar prácticas responsables en el uso del agua, la biodiversidad y los ecosistemas locales. La incorporación de criterios de sustentabilidad, economía circular y educación ambiental en el diseño de productos turísticos contribuye a minimizar los impactos negativos de la actividad turística y a garantizar la preservación del patrimonio natural para

las generaciones futuras. Esta dimensión ambiental se encuentra estrechamente vinculada con la identidad cultural de las comunidades, dado que los saberes tradicionales, las prácticas productivas y las expresiones culturales forman parte esencial de la oferta turística comunitaria.

En términos de gestión y políticas públicas, el estudio concluye que la consolidación del turismo comunitario y sostenible en Tabasco requiere de un enfoque integral que articule a las comunidades, las MyPES, las instituciones educativas y los distintos niveles de gobierno. La experiencia documentada resalta la importancia de los programas impulsados por instancias como la Secretaría de Turismo, el INAES y el Tecnológico Nacional de México, así como la relevancia de proyectos de investigación que generen conocimiento contextualizado y propuestas estratégicas adaptadas a las realidades locales. La cooperación interinstitucional emerge, por tanto, como un elemento fundamental para garantizar la continuidad, replicabilidad y escalabilidad de los modelos de turismo comunitario.

Finalmente, se concluye que el turismo comunitario y sostenible, cuando se articula con los principios de la economía social y solidaria, representa una alternativa estratégica para el desarrollo local en la Zona Ríos de Tabasco. Este modelo no sólo contribuye a la generación de ingresos y empleo, sino que también fortalece la cohesión social, preserva el patrimonio biocultural y promueve una visión de desarrollo basada en la equidad, la participación y la sostenibilidad. En este sentido, el capítulo aporta un marco de referencia académico y práctico que puede orientar el diseño de políticas públicas, programas de apoyo y futuras investigaciones orientadas a consolidar al turismo comunitario como un motor de la economía social en contextos regionales similares al tabasqueño.

Referencias

- Aguilar, L. (2024). *Turismo sostenible y economía social: Perspectivas para comunidades rurales*. Editorial Trillas.
- Albuquerque, F. (2003). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. CEPAL.
- Arcos, J., López, M. y Hernández, R. (2024). *Economía social y turismo sustentable en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Arias Pérez, M. (2015). *Teorías del desarrollo local: Enfoques y aplicaciones*. Editorial Síntesis.
- Arruda, M., Da Silva, L. y Torres, F. (2013). Turismo sustentable y economía solidaria: Un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Local*, 7(2), 45-63.
- Bebbington, A. (1999). Capitals and capabilities: A framework for analyzing peasant viability, rural livelihoods and poverty. *World Development*, 27(12), 2021-2044. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00104-7](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00104-7)
- Cárdenas, J. (2002). *La teoría de la localización y el desarrollo regional*. Fondo Editorial Universitario.
- Conti, V. y Cravero, P. (2010). Turismo sostenible y economías solidarias: Modelos alternativos de desarrollo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(4), 652-669.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). (2023). *Programas y acciones para el desarrollo turístico sostenible*. Gobierno de México.
- Gallicchio, E. (2002). Enfoques para el desarrollo local en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 76, 159-176.
- Guzmán Sala, J., Peypoch, N. y Solonandrasana, B. (2006). Tabasco en el contexto del Mundo Maya: Oportunidades y desafíos turísticos. *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(21), 305-328.
- Huicab García, Y. (2021). Turismo comunitario y desarrollo local en el sureste mexicano. *Revista de Estudios Turísticos Regionales*, 8(2), 45-62.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx>
- . (2024). *Indicadores del sector turístico en México*.
- Instituto Nacional de la Economía Social (INAES). (2022). *La economía social como motor del desarrollo local*. Gobierno de México.
- Landeró Valenzuela, K. (2022). Turismo sostenible y participación comunitaria en Tabasco. *Revista de Ciencias Sociales y Turismo*, 9(1), 67-84.
- Landeró Valenzuela, K. y Coop Abreu, R. (2019). Turismo comunitario y desarrollo sostenible en el sureste mexicano. *Revista de Ciencias Sociales y Turismo*, 5(2), 113-130.
- . (2021). Turismo comunitario y economía social en el sureste de México. *Revista Iberoamericana de Turismo*, 11(2), 95-112.
- Monge, R. y Macías, M. (2016). *Desarrollo local: Teorías, enfoques y prácticas en América Latina*. Editorial UCR.
- Murrugarra, E. y Valle, J. (2008). Turismo rural comunitario: Una propuesta para el desarrollo sostenible. *Turismo y Sociedad*, 9(1), 15-34.
- Ocampo, J. y Campos, L. (2025). Turismo sustentable y economía solidaria: Estrategias de inclusión comunitaria. *Revista Mexicana de Estudios Turísticos*, 14(1), 55-78.
- ONU Turismo. (2024). *Turismo sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas Turismo. <https://www.unwto.org/es>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2024). *Turismo comunitario y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU Turismo.
- . (2015). *Turismo sostenible para el desarrollo*.
- . (2023). *Turismo sostenible para el desarrollo*. ONU Turismo.

- Palacios, R., Gutiérrez, A. y Salas, M. (2018). Economía solidaria como estrategia de desarrollo local en comunidades rurales. *Economía y Sociedad*, 23(2), 75-92.
- Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2019-2024. (2019). Gobierno del Estado de Tabasco.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. (2021). Ayuntamiento de Balancán, Tabasco.
- Ruiz-Ballesteros, E. y Hernández-Ramírez, J. (2010). Tourism that empowers? Commodification and appropriation in Ecuadorian community tourism. *Critique of Anthropology*, 30(2), 201-229. <https://doi.org/10.1177/0308275X09345429>
- Scheyvens, R. (1999). Ecotourism and the empowerment of local communities. *Tourism Management*, 20(2), 245-249. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(98\)00069-7](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(98)00069-7)
- Secretaría de Turismo (Sectur). (2023). *Estrategia nacional de turismo comunitario*. Gobierno de México.
- . (2024). *Turismo sostenible y desarrollo regional*. Gobierno de México.
- Sheinbaum, C. (2024). *Iniciativas para el reconocimiento de pueblos indígenas y afro-mexicanos*. Gobierno de México.
- Vargas, L., Molina, P. y Torres, A. (2014). Turismo sustentable y economía social: Una propuesta de integración. *Revista Iberoamericana de Turismo*, 10(1), 67-85.
- Zorn, E. y Farthing, L. (2007). Communitarian tourism: Hosts and mediators in Peru. *Annals of Tourism Research*, 34(3), 673-689. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2007.02.004>